

# **WAPI S.A.**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA WAPI S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA 20 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil veinte, en el local social de la compañía **WAPI S.A.**, ubicado en la Ciudadela Urdesa, Av. 5ª SN y calle 1ª edificio San Francisco, piso 3 oficina 301, siendo las diez horas de la mañana, con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Socios, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es, señores: **MANUEL BENJAMÍN PESANTES ABAD**, **HAYDANA MARIA PEREZ MANCANO**, cada uno con un capital invertido de \$ 400 dólares americanos, por ende cada uno de los socios es propietario de cuatrocientas participaciones de un dólar, encontrándose presente todo el capital suscrito y pagado en un cien por ciento, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas participaciones de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta junta general universal de socios al tenor de lo dispuesto en los artículos 20 y 289 de la Ley de Compañías, para conocer el orden del día que es:

1. **Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
2. **Conocer y Aprobar el Juego de Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2019.**

A continuación, el Gerente General de la compañía, señora **HAYDANA MARIA PEREZ MANCANO**, toma la palabra para dirigirse a los demás socios presentes, leyendo su informe Económico con cierre al 31 de diciembre del 2019, indicando que en este año no se han obtenido resultados en la compañía.

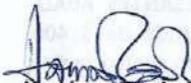
Siguiendo con el orden del día, se pone a consideración la aprobación de los estados financieros del año 2019. Una vez deliberado, se realiza la votación de todos los socios presentes y se acepta aprobar los Estados Financieros por unanimidad de votos.

Por no haber más que tratar la Gerencia, dispone que se dé un receso por treinta minutos para que se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstala la sesión, se da lectura de la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios.

# WAPI S.A.

Con estas disposiciones se da por clausurada la sesión siendo las 12 horas del día. Firmando para constancia los socios concurrentes en unidad de acto con el Sr. Gerente y secretario que certifica. -f) Haydana Maria Perez Mancano- Gerente- secretario de la Junta; f) Manuel Benjamín Pesantes Abad- Presidente- Accionistas.

**CERTIFICO:** Que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Juntas General de socios de la Compañía WAPI S.A, al cual me remito en caso necesario.



**Haydana Maria Perez Mancano**  
**GERENTE GENERAL**

## NOMINA DE LOS SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PESANABA CIA. LTDA.

Guayaquil: Ciudadela Urdesa Av. 5ª Calle 1ª

e-mail: [mbpesantes@gmail.com](mailto:mbpesantes@gmail.com)

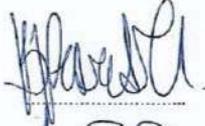
Teléf. 0997249756

# WAPI S.A.

LUGAR Y FECHA: Guayaquil, veinte de marzo de 2020

HORA: 12:00 AM

LUGAR: Ciudadela Udesa Av. 5ª Calle 1a

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	#DE PARTICIPACIONES	%	FIRMAS
2	PESANTES ABAD MANUEL BENJAMIN	400.00	50%	
3	Haydana Maria Perez Mancano	400.00	50%	



Haydana Maria Perez Mancano  
Gerente General



PESANTES ABAD MANUEL BENJAMIN  
Presidente